UNIVERSIDAD DE LA SALLE

COPIA ACTA DE GRADO No. **18300**

En la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C., el día 14 de ABRIL de 2000, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Hermano Rector FABIO GALLEGO ARIAS, en el cual la Universidad de La Salle autorizada para el efecto según Acuerdo 010 del día 1 del mes de octubre de 1998 del Consejo Directivo y previo juramento reglamentario, confirió el título de

OPTOMETRA

a **LUZ ELENA DUQUE LUNA**

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 42.113.760 de Pereira, Risaralda, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 17902 que lo (a) acredita como Profesional, para lo cual presentó el trabajo de grado titulado. "SISTEMATIZACION DE LA HISTORIA CLINICA DE OPTOMETRIA LESHCO 2000". Calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de grado, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de ABRIL de 2000.

"El original de la presente Acta se encuentra firmado por el Rector y el Secretario General".

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Santa Fe de Bogotá, D.C. 14 de abril de 2000

GUILLERMO PANQUEVA MORALES
Secretario General

Elahyza

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Folio 68
Día 14 abril 2000

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

EN ATENCION A QUE

Luz Elena Duque Luna

C.C. 42'115.760 de Pereira - Risaralda

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Optometria

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Optómetra**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

SANTA FE DE BOGOTA, D.C. A LOS 14 DIAS DEL MES DE Abril AÑO DE 2000

Fabio Gallego Arias f.s.c.
RECTOR

Jairo García Touchie
DECANO

Guillermo Barquera Morales
SECRETARIO GENERAL

017902

Registro Libro 594
Folio 68 Libro 4
Santa Fe de Bogotá D.C. República de Colombia
Día 14 Mes Abril Año 2000

NIT 860.517.302-1

CONSTANCIA No. 85928/2017

LA SUSCRITA JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
SECCIONAL PEREIRA

HACE CONSTAR:

Que LUZ ELENA DUQUE LUNA titular de la cédula de ciudadanía No. 42113760 expedida en Pereira, cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan académico del programa ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-VIRTUAL.

Se le otorgó el título ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, mediante Acta 792 del día 25 de noviembre de 2016, anotado en el Libro 9, Folio 53, Registro 49783.

La Institución tiene personería jurídica según Resolución 22215 del 09 de diciembre de 1983, y como Seccional mediante Resolución 2632 del 06 de octubre de 2000, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional. El programa se encuentra registrado en el sistema de información del ICFES con el registro SNIES No. 103548.

Dada en Pereira, a los dos (02) días del mes de marzo de 2017.

MARTHA LUCÍA GARCÍA BOTERO
Jefe de Admisiones, Registro y Control Académico

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 792

En Bogotá D.C., el 25 de noviembre de 2016 a las 9:00 horas, convocados por Resolución Nacional 117 del 22 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Juan Carlos Morales Ruiz y la Secretaria General (E), doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **LUZ ELENA DUQUE LUNA** con cédula de ciudadanía número 42113760 de Pereira, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo 013 del 24 de agosto de 1999, 022 del 29 de abril de 2014 y 046 del 29 de julio de 2014. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 9, Folio 53, número 49783.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
JUAN CARLOS MORALES RUIZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., el 25 de noviembre de 2016.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General (E)

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

LUZ ELENA DUQUE LUNA

C.C. No. 42.113.760 de Pereira

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2016

Rector

Secretario General

Decano

Tomo 9 **Folio 83** **Registro 49783** **Fecha 25 de noviembre de 2016**